FOLIO
Nº 61

PODER EJECUTIVO DE LA PROVINCIA DE JUJUY

Exp. Nº 0400-6039-2026.-

DECRETO Nº 5956 -G.-

SAN SALVADOR DE JUJUY, 24 SEP 2026

VISTO: Que, se encuentran vacantes cargos de funcionarios dependientes del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo y;

CONSIDERANDO:

Que, resulta pertinente propiciar su cobertura;

Por ello, y en uso de las facultades que le son propias;

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
D E C R E T A :

ARTICULO 1º.- Designese, a partir del 1 de julio de 2026, a los funcionarios dependientes del Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo, que detalladamente se nominan y en los cargos que en cada caso se indica.

a) **Lic. MATIAS EZEQUIEL RIVERA**, DNI Nº 33.758.270, Director Provincial de Culto de la Secretaría de Gobierno.
b) **Sr. NICOLÁS ALBERTO RUIZ,** DNI Nº 29.527.701, Director Provincial de Formación Laboral de la Secretaría de Trabajo y Empleo.
c) **Sr. ELISEO MORALES**, DNI N° 16.008.479, Director de Promoción de Empleo de la Secretaría de Trabajo y Empleo.
d) **Sr. PEDRO ANTONIO RUIZ,** DNI N° 24.217.117, Director de Relación con Clubes y Asociaciones Deportivas de la Secretaría de Deporte.
e) **Lic. ELISA RAQUEL GIANUZZI**, DNI N° 26.402.957, Coordinador de Recursos Humanos de la Secretaría de Trabajo y Empleo, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial.
f) **Sra. MARIA JIMENA SANCHEZ DE BUSTAMANTE**, DNI N° 27.110.356, Coordinadora de Higiene y Seguridad de la Secretaría de Trabajo y Empleo, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial.
g) **Sr. MATIAS EDUARDO ARNEDO,** DNI Nº 26.646.179, Coordinador de Deporte Regional de la Secretaría de Deporte, con una remuneración equivalente a la de Director del Poder Ejecutivo Provincial.

ARTICULO 2º.- Regístrese. Tome razón Fiscalía de Estado. Publíquese sintéticamente en el Boletín Oficial y pase a la Secretaría de Comunicación y Gobierno Abierto para su edición. Cumplido, pase sucesivamente a Contaduría de la Provincia. Dirección Provincial de Presupuesto, Dirección Provincial de Personal, Secretaría de Trabajo y Empleo, Secretaría de Deporte, Secretaría de Gobierno y Oficina Anticorrupción para conocimiento. Fecho, vuelva al Ministerio de Gobierno, Justicia, Derechos Humanos y Trabajo a sus demás efectos.-

ES COPIA FIEL

C.P.N. CARLOS ALBERTO SADIR
GOBERNADOR

Dr. HECTOR FREDDY MORALES
SUBSECRETARIO JEFE DE GABINETE

Dr. NORMANDO M. ALVAREZ GARCIA
Ministro de Gobierno, Justicia,

GABRIEL REINALDO CRUZ
JEFE DE DESPACHO
MINISTERIO DE GOBIERNO, JUSTICIA, DERECHOS HUMANOS Y TRABAJO

Escaneado con CamScanner